

LA SUBDIRECTORA IMPRENTA DISTRITAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que JAMES ALEXANDER PADILLA FRANCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79826234, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4211200-195-2020, Prestar servicios de apoyo a la Subdirección de Imprenta Distrital de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., en la gestión operativa para la adecuación y el mantenimiento de la infraestructura física desde el 01/05/2020 hasta el 31/05/2020..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de tres millones ochocientos setenta y dos mil doscientos veinticinco pesos m/cte. (\$3,872,225.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
251	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital		3,872,225.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
251	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública	SUBDIRECCIÓN DE IMPRENTA DISTRITAL	3,872,225.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

ASÍ mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

CARMENVICTORIA FORERO POLO

Subdirectora Imprenta Distrital

Solicitud No: 2263